



TLATLAUQUITEPEC
GOBIERNO DE CONTINUIDAD 2021-2024
usos, costumbres y tradiciones

TLATLAUQUITEPEC

GOBIERNO DEL ESTADO

TLAXCALA

ACTA DE FALLO

EJERCICIO FISCAL 2023



**ADJUDICACIÓN MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES
PERSONAS
NO. ADJ-TLATLA/23/T007**

ACTA DE DICTAMEN DE FALLO

Con base en el Dictamen emitido, y conforme a lo dispuesto en el artículo 88 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, el Fallo inapelable del Comité Municipal de Adjudicaciones de Tlatlauquitepec, Puebla, del Procedimiento de Adjudicación Mediante Invitación a Cuando Menos Tres Personas número ADJ-TLATLA/23/T007 relativo al “SERVICIO DE DIFUSION Y PUBLICIDAD DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL H. AYUNTAMIENTO DE TLATLAUQUITEPEC, A TRAVES DEL PERIODICO DIGITAL LA RULETA” es el siguiente:

“...SE DECLARA GANADOR al licitante **C. ALAN GERMAN SALAZAR URQUIZA**, para adjudicar un contrato abierto considerando un pago mensual por la cantidad de **\$ 10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.)** más impuestos y menos retenciones, correspondiente a la presentada por el proveedor: **C. ALAN GERMAN SALAZAR URQUIZA**, programando un contrato abierto por un importe mínimo de **\$52,000.00 (CINCUENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.)** y por un monto máximo de **\$130,000.00 (CIENTO TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N.)** más lo que resulte del impuesto al valor agregado (I.V.A), siendo quien oferta el mejor precio de entre los otros dos licitantes, además de ofrecer la mayor calidad y garantía de satisfacción en el cumplimiento de sus obligaciones.

Con respecto a lo anterior se le informa al licitante adjudicado que:

- 1.- La presente acta surte efectos inmediatos y por ello se obliga y compromete a firmar el CONTRATO por concepto de esta licitación;
2. El plazo de ejecución de la presente adjudicación lo determinara el H. Ayuntamiento de acuerdo a los requerimientos necesarios;
3. Las partes acuerdan que el pago por los bienes se efectuara en el momento que se realice y se cumpla con todos los lineamientos estipulados.

Después de dar lectura a la presente acta, se da por terminado este acto, siendo las 14:59 horas del día 10 de enero de 2023.

Esta acta consta de tres hojas útiles, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma. Asimismo, se hace la aclaración que la falta de firma de algún licitante no invalidará el contenido y efectos de este documento.



TLATLAUQUITEPEC

GOBIERNO DE CONTINUIDAD 2021-2024
usos, costumbres y tradiciones



TLATLAUQUITEPEC
PUEBLO MÁGICO

**ADJUDICACIÓN MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES
PERSONAS
NO. ADJ-TLATLA/23/T007**

COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES

NOMBRE	CARGO	FIRMA
LIC. PORFIRIO LOEZA AGUILAR	PRESIDENTE	
C.P. EDITH NOLASCO LUCIO	SECRETARIO EJECUTIVO	
LIC. CRISTINA ROMERO VILLEGAS	SECRETARIO TECNICO	
ING. ALEJANDRO MEJIA ESPAÑOL	COMISARIO	
MTRA. MARIA TERESA LANDERO MANILLA	VOCAL 1	
ING. PEDRO LUIS JIMÉNEZ PARRA	VOCAL 2	
PROF. OMAR ROJAS LEMINI	VOCAL 3	
C. INOCENCIO FLORES MARTIN	VOCAL 4	

📍 Av. Reforma No 47A Col. Centro Tlatlauquitepec, Puebla

☎ Teléfono: 01 (233) 31 8 00 01

🌐 www.ayuntamientotlatlauquitepec.gob.mx



TLATLAUQUITEPEC
 GOBIERNO DE CONTINUIDAD 2021-2024
 usos, costumbres y tradiciones



TLATLAUQUITEPEC
 PUEBLO MÁGICO

**ADJUDICACIÓN MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
 NO. ADJ-TLATLA/23/T007**

C. APOLINAR MESTIZA HERNÁNDEZ	VOCAL 5	
MTRO. MANUEL SALGADO AZPIROZ	VOCAL 6	

PARTICIPANTES DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	FIRMA
C. ALAN GERMAN SALAZAR URQUIZA	
C. JULIO COXCA RAMIREZ	
C.ADA IBETH GONZALEZ HERNANDEZ	

-----FIN DEL ACTA-----